

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7400** FRANCISCO HERRERA FERNÁNDEZ

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 71/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Javier Heredia Navarro contra D. Francisco Herrera Fernández, se ha dictado en fecha 24 de febrero de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada D. Francisco Herrera Fernández en situación de insolvencia legal, por importe de 5.469,74 euros de principal, más la cantidad de 1.093,94 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 6 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100022556-1**